

## “Los partidos Políticos en red”

Vivimos en el siglo XXI y a la vista de los precedentes las transformaciones serán profundas y vertiginosas. El mundo de nuestros hijos estará más lejos del de sus abuelos que el nuestro del Antiguo Régimen y, ahora al igual que entonces lo viejo se defiende frente a lo nuevo, ya que la tecnología está convirtiendo en pasado el futuro de millones y millones de personas.

Pero al igual que la ilustración terminó con las monarquías absolutistas y la creencia en el origen divino del poder trasladándolo al pueblo, lo que supuso una redefinición radical de la forma de funcionar la sociedad, ahora estamos en la era digital y asistimos a una nueva redefinición social sin precedentes históricos tanto por su velocidad como por la universalidad de su expansión.

El fundamento de esta nueva revolución está en la tecnología, y su filosofía es compartir el conocimiento, tal y como el nobel **George Bernard Shaw** anticipó al decir: “Si tú tienes una manzana y yo tengo una manzana, e intercambiamos las manzanas, entonces tanto tú como yo seguiremos teniendo una manzana. Pero si tú tienes una idea y yo tengo una idea, e intercambiamos ideas, entonces ambos tendremos dos ideas”.

Pues bien, por primera vez en la historia de la humanidad, tenemos tecnología suficiente para garantizar que no sólo se intercambien las manzanas, sino para que el conocimiento se comparta.

Estamos pues, en la sociedad de la información que debe conducirnos a una sociedad basada en el conocimiento. Eso supone que estamos inmersos en un nuevo proceso revolucionario que vuelve a cambiar la forma de funcionar la sociedad, lo que afecta tanto a los negocios, como a la cultura, y a la

política, ya que en un sistema de información compartida el “representante” deja de tener sentido.

Por lo tanto, la democracia representativa necesita redefinirse y debe ser más abierta y más participativa para adaptarse a la democracia del conocimiento compartido emergente que le va a exigir que funcione todos los días y no cada cuatro años.

### **Importancia para el poder público**

Desde esta perspectiva, es innegable que el Presidente Obama no sólo conoce la sociedad de la información, sino que además, ha hecho una campaña desde dentro de la democracia del conocimiento compartido basándose en el uso de Internet y las redes sociales y el uso de licencias abiertas tipo Creative Commons, como modo de mantener una conversación con esa nueva sociedad emergente y generar ilusión con el fin de producir un cambio positivo.

El día uno de su mandato, Barack Obama, firmó una orden ejecutiva y dos memorandos presidenciales que suponían el fin del secretismo sobre los actos de Gobierno y la Administración anunciando lo que él calificó como una “nueva era de apertura”.

En una palabra, se produjo un **cambio radical en la forma de entender la información pública y el Gobierno** basada en la transparencia informativa, la neutralidad de la red y eliminar las barreras tecnológicas para compartir la información. La política 2.0.

### **Importancia en campañas electorales.**

Quizás, Obama no termine cumpliendo todas las expectativas generadas, pero es demasiado pronto para afirmarlo. Por ahora, lo indudable es el éxito sin precedentes de su campaña, en gran parte basado en las redes sociales e Internet, que ha dejado perplejos a gran número de políticos de renombre

mundial. Ahora, todos pretenden imitarle. Incluso el PSOE acaba de lanzar la página web *creaprogreso.es*. en la que reconoce explícitamente su inspiración.

Es cierto que la angustia hace generar una imagen salvadora, y que atravesamos tiempos difíciles.

Puede que la imagen de Obama se haya beneficiado del clima de la inseguridad, del miedo y de la crisis actual. Pero en todo caso su puesta en escena ha sido soberbia.

Otra experiencia de la política 2.0 es la protagonizada por el líder liberal demócrata, Nick Clegg, viceprimer ministro en el nuevo gobierno de coalición en el Reino Unido que lanzó una pregunta a través de una web del gobierno **¿Qué ley cambiaría usted si mañana le permitiesen convertirse en legislador?**. Y la respuesta fue tan efusiva que, en su primer día en activo, la página se colapsó en varias ocasiones debido al alto tráfico.

En el lanzamiento de la página, Clegg pidió a los ciudadanos que pensasen en aquellas leyes “que han tomado vuestra libertad e interfieren con vuestras actividades diarias” y solicitó ayuda a la hora de identificar leyes innecesarias.

La página, titulada “**Tu libertad**” (Your freedom) se organiza en torno a tres posibles temáticas: restaurar las libertades civiles (¿Qué leyes querría eliminar o cambiar porque restringen su libertad civil?), eliminar leyes innecesarias (¿Qué delitos deberían eliminarse o cambiar y por qué?), y cortar las regulaciones que afectan a la industria o el sector público (¿Qué regulaciones deberían cambiarse o derogarse para hacer que administrar tu negocio sea lo más simple posible?).

En la España de hace medio siglo habría tenido todo su sentido una campaña electoral tradicional, viajes de políticos a explicar su programa, exhibición de masas, difusión de cartelera y de símbolos,

mailing... Pero todo eso ha dejado de ser actual; y, sobre todo, de ser el único instrumento eficaz. Los ciudadanos llegan a las urnas con una idea clara de qué van a votar, una idea que no se borra con un megáfono, dos trípticos o una carta del líder de turno.

Ya no debe quedar político de relevancia que no esté en las redes sociales. No estar no es una opción, porque cada vez más electores, y en especial los ciudadanos más cultos, mejor formados y más susceptibles de razonar a fondo su voto, es decir, el llamado “votante informado”, está una parte significativa del día conectado a Internet. No hablemos ya de los nuevos votantes.

Del mismo modo que Internet ha cambiado la comunicación de las empresas, está arrasando en la comunicación política. Seguramente a los políticos que empezaron en la Transición les cuesta en especial entender las diferencias que implica el cambio de soporte, y se enfadan porque no

entienden de qué se está hablando. Y antes de la crisis aún podía haber dinero para caprichos nostálgicos, pero ya no. La renovación de las formas para hacerlas a la vez más baratas, más modernas y eficaces es una apremiante necesidad.

La Sociedad en Red exige convertir los proyectos políticos cerrados en proyectos compartidos por los ciudadanos, no sólo como difusores sino como verdaderos protagonistas de la acción política.

Un partido político tiene que comprender que su relación con Internet va mucho más allá de utilizar la web como un nuevo canal de información e influencia: supone cambiar la manera de hacer política y la manera de organizarse.

Hoy día, los partidos políticos todavía sufrimos una brecha digital entre las posibilidades tecnológicas y la cultura política.



La acción de los partidos políticos en Internet debe respetar la forma de actuar de la Sociedad en Red:

- rechaza los proyectos y los mensajes teledirigidos y cerrados donde no se le pide la opinión o ésta no es tenida en cuenta
- evita los controles y las prohibiciones;
- participa en la medida que recibe protagonismo y reconocimiento

Internet ofrece a los partidos políticos evolucionar desde la información y la publicidad a la auténtica comunicación.

- Una comunicación que no sea vertical sino que forme parte de una acción política realizada en colaboración con los ciudadanos.

## **Hacia donde debemos caminar**

Una nueva forma de entender la política ha surgido (la política 2.0) y, se extiende a través de los medios digitales participativos impulsados por una nueva clase de activistas: blogs, redes sociales y foros, constituyen la nueva esfera pública, que a diferencia de su predecesora, conformada por los medios de comunicación tradicionales, que tenía carácter unidireccional, ahora es pluridireccional y participativa, que permite por primera vez, mantener una conversación sostenible e ininterrumpida entre el poder y los ciudadanos para que piensen sobre los temas políticos y se comprometan en la mejora de sus comunidades.

En torno a ella, la nueva visión de la cosa pública se articula en tres principios: comunicación, transparencia y participación, a fin de descentralizar el debate político y ampliar la participación de los ciudadanos en las decisiones de gobierno.

El presupuesto ineludible de este nuevo modelo de democracia deliberativa exige que se garantice el derecho a saber del público en todo momento y, la neutralidad de la red para asegurar que efectivamente la información no será discriminada.

Lo primero, es una promesa electoral inexplicablemente incumplida por el Gobierno desde 2004. Por ello, anuncio que vamos a presentar en el Congreso una Proposición No de Ley para que se regule en España el derecho a saber del público sobre la Administración, iniciativa que consiste en facilitar el acceso a la información que se encuentra en manos del poder público, o entidades privadas que realizan funciones públicas, mediante un procedimiento sencillo y rápido, en el que baste con identificarse y facilitar la descripción de la información buscada, sin que sea necesario explicar ni por qué, ni para qué se quiere la información. Sobre lo segundo, basta con recordar que el Ministro de Industria se ha posicionado al lado de las operadoras en contra de la neutralidad de la red, lo

que implica de entrada la tasa Google y, una red de varias velocidades en la que será posible discriminar la información.

### **Qué tenemos ahora mismo en España**

Nos encontramos ante un sistema con una absoluta falta de transparencia. A estas alturas resulta incomprensible que no exista una Ley que garantice el acceso a la información pública, en Suecia existe desde 1776. Al contrario, junto a Grecia somos los dos únicos países de la Unión Europea con más de un millón de habitantes que no tiene una ley reguladora del derecho de acceso a la información, a pesar de que el programa electoral del PSOE en las generales de 2004 y 2008 incluía el compromiso de adoptar una legislación específica al respecto.

Como ejemplo de la falta de transparencia y de la imposibilidad de tener acceso a la información pública en España, basta citar como es imposible saber qué informes elaboró el Director de la Oficina

Económica del Presidente del Gobierno David Taguas, sobre la crisis del sector inmobiliario, antes de fichar precisamente por la patronal del sector de la construcción. Tampoco podemos saber si **Miguel Barroso**, a quien se le considera incluido en el círculo más próximo a Rodríguez Zapatero y, que es un hombre del entorno del empresario catalán **Jaume Roures**, propietario de Mediapro, intervino en el diseño de la TDT de pago en su época de Secretario de Estado de Comunicación. Ni cómo emplea la SGAE el dinero que recibe del Canon o por ingreso de las obras huérfanas. ¿Por qué no podemos conocer como deliberan los miembros de la Comisión Ejecutiva del Banco de España y sí leer con nombres y apellidos las deliberaciones de los miembros de la Reserva Federal de los Estados Unidos?

Ante esta situación, parece claro que el Gobierno de España no termina de dar los pasos en la dirección correcta, aparte de lo que acabo de mencionar

pondré otros ejemplos que lo confirman con contundencia:

En la Era de la Información, el gobierno acaba de suprimir la Dirección General de la Sociedad de la Información dando la espalda al futuro.

Otra cuestión que no acaba de encauzarse es la Administración Digital, de forma que sea posible acercar los servicios a los despachos profesionales y a los hogares de los ciudadanos y no al revés.

En este capítulo de lo pendiente, merece especial mención el tema de la banda ancha, porque significa una nueva forma de discriminación y analfabetización digital de los más desfavorecidos. Y lo explicaré.

En la actualidad la cultura y el conocimiento se están digitalizando, el papel ya no es su soporte, ni las universidades y bibliotecas sus santuarios, ahora

todo está en la red y, dentro de poco lo que no esté en ella no existirá.

Por primera vez en la historia de la humanidad tenemos tecnología capaz de garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso al conocimiento. Sólo se necesita un ordenador y una conexión de banda ancha.

Finlandia, se ha convertido en el primer país que ha realizado una reforma constitucional con el fin de garantizar constitucionalmente el principio llamado “acceso universal” a Internet y la libertad de acceder a las tecnologías de información, comunicaciones, cualquiera que sea el medio utilizado o la localización geográfica de los usuarios.

Pero esto parece no importar al gobierno, ya que según un informe de la Asociación de Internautas

sobre el coste del ADSL en la Unión Europea, tras comparar: ofertas, velocidades y precios que ofrecen 27 operadoras dominantes, los resultados indican que los internautas españoles pagamos el 2º Adsl más caro de la Zona Euro y el 3ª de la Unión Europea. Es decir, estamos en las antípodas del acceso universal y la situación se agravará con el anunciado canon sobre el ADSL para financiar a la Tv pública por la falta de ingresos de la publicidad.

- **Final:**

Nos encontramos ante un sistema administrativo opaco que, por su falta de transparencia, favorece la corrupción, y no puede arreglarse mediante una alternancia basada en más de lo mismo, sino mediante un proceso de regeneración democrática.

En definitiva, se trata de recuperar el sentido de la ciudadanía y avanzar hacia una democracia conectada y transparente que estimule a las personas, para que mediante un diálogo permanente



con el poder se movilicen para mejorar sus comunidades y la sociedad en general mediante su contribución en el proceso de deliberación y toma de decisiones.